

CONSTANCIA SECRETARIAL. - Al Despacho de la señora Juez el presente proceso para reanudar la audiencia de alegatos de conclusión y proferir el fallo que en derecho corresponde. Rcd: 2020 -00002-00- Demandante **LEONIDAS PARRA SANCHEZ**; Demandados Herederos determinados e indeterminados de **JOAQUIN PARRA Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS**. Sírvasse proveer.

Guapota, 25 de noviembre de 2022

LA SECRETARIA,



ROSMERY RODRIGUEZ ALVAREZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Guapota, Santander, Veintiocho (28) de Noviembre de dos mil veintidós
(2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, señalase el día veintinueve (29) de noviembre del año en curso a las 3:00 de la tarde para oír los alegatos de conclusión y proferir el fallo que en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE,

LA JUEZ,



MYRIAM VALLEJO ARANDA